

Quito, 04 de abril del 2018

SEÑORES

ACCIONISTAS DE MEDIPROCESOS C.A.

Presente

Estimados accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías como en los Estatutos de la Compañía, me permito poner a consideración de UDS. Señores accionista mi informe correspondiente a las actividades del año 2017.

Comenzaré este informe analizando los puntos más relevantes relacionados con el desenvolvimiento de la parte administrativa- operativa, económica del año 2017, y las proyecciones generales para el próximo año fiscal.

Como es de su conocimiento la empresa se constituyo el 14 de abril del año 2016 y se registro en el Registro Mercantil el 20 de abril del mismo año, fecha desde la cual mediante nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil, fui designado Gerente General y Representante Legal de la empresa, como tal procedí a la apertura de la cuenta corriente de integración de capital en el Banco Produbanco y lo hemos venido trabajando sin ningún inconveniente.

La actividad comercial de la empresa durante el año 2017 ha sido muy limitada debido básicamente a todos los problemas económicos que atraviesa el País, lo que no nos ha permitido en llevar adelante proyectos que teníamos en mente realizarlos, únicamente hemos tenido un contrato muy pequeño en el prime del año y no hemos realizado ninguna actividad económica adicional. Esta actividad nos genero una utilidad de USD 4.864.41 que descontada la Reserva Legal de USD 486.44 queda una utilidad disponible para los accionista de USD 4.377.97, valor que dejo a la junta general de accionistas dispongan el destino de la misma, sin embargo propongo que la misma sea distribuida a los accionistas.

Con relación al persona de la empresa debo informar que esta no ha contratado ningún empleado todo se ha desarrollado con personal bajo la modalidad de Honorarios Profesionales.

PROYECCIONES 2018

Creo que para el año 2018 hemos estudiado una serie de proyectos que esperamos se concreten y poder tener una empresa sólida.

DOCUMENTACION:

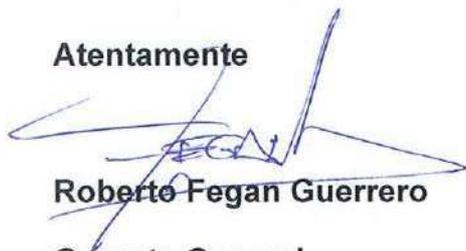
Los estados financieros han sido revisados por el Sr. Comisario de la empresa conforme los requerimientos legales, cuyo informe sin salvedades y anexos, se encuentran a su disposición.

En cuanto al ordenamiento de los archivos y demás documentos que soportan los estados financieros de la empresa así como también los Libros Sociales de la empresa, se encuentran debidamente archivados los unos y los otros bajo cuidado especial de acuerdo a o determinado por las leyes ecuatorianas controladoras de las empresas, en todo caso son documentos que se encuentran en nuestras oficinas y a disposición de cualquiera de los accionistas de la empresa

Esto lo más relevante que les puedo informar con respecto a mi gestión, cualquier inquietud por favor hacerme llegar que inmediatamente lo absolveremos, quiero reiterar que los documento de soporte de los Estados Financieros y la parte Societaria se encuentran a su disposición.

Finalmente quiero reiterar a UDS. Mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona, así como también el apoyo a la gestión.

Atentamente



Roberto Fegan Guerrero

Gerente General

MEDI PROCESOS C.A.